



ANEXO E

Personas integrantes de la lista de candidatos y candidatas

E.1.- Plazo para solicitar modificar las opciones de Territorio Histórico donde impartir y tipo de jornada

El plazo para solicitar modificar las opciones de Territorio Histórico donde impartir y tipo de jornada a efectos de participación en el proceso automatizado de elección de puestos para el curso 2020-2021 **y para el proceso de adjudicación automatizada de plazas de septiembre** es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

El modelo de solicitud y sus efectos se determinarán mediante resolución del Director de Gestión de Personal.

E.2.- Relación de personas con derecho a fijación

Para el curso 2020-2021 se ha establecido en cero el porcentaje de personas con derecho a fijación.

E.3.- Puntuación límite de participación obligatoria en la fase de elección de puesto de trabajo

La puntuación a partir de la cual no será obligatoria la participación en la fase de elección de puesto de trabajo se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

E.4.- Listado de puestos ofertados en el proceso

El listado de puestos a asignar se hará público SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

De igual modo se darán a conocer los puestos calificados como de características especiales.

E.5.- Plazo para formalizar la solicitud de participación

El plazo para cumplimentar la solicitud electrónica disponible en irakaslegunea se abrirá SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>



E.6.- Resolución provisional de adjudicación

La resolución provisional de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

E.7.- Plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación

El plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

La reclamación se presentará por medio del enlace disponible en la aplicación de adjudicación de comienzo de curso, situada en el entorno de irakaslegunea.

E.8.- Resolución definitiva de adjudicación

La resolución definitiva de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

E.9.- Adjudicación de sustituciones

No habrá sesiones presenciales de adjudicación. Si una vez finalizado el proceso informático de adjudicación, resultara necesario llevar a cabo más adjudicaciones, estas plazas se asignarán en un proceso de adjudicación automatizada SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

E.9.1.- Puntuación límite de participación obligatoria en la fase de elección de puesto de trabajo.

La puntuación a partir de la cual no será obligatoria la participación en la fase de elección de puesto de trabajo se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.



E.9.2.- Listado de puestos ofertados en el proceso

El listado de puestos a asignar se hará público SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

E.9.3.- Plazo para formalizar la solicitud de participación

El plazo para cumplimentar la solicitud electrónica disponible en irakaslegunea se abrirá SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

E.9.4.- Resolución definitiva de adjudicación

La resolución definitiva de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

E. 9.5. Presentación al puesto adjudicado.

Las personas seleccionadas deberán presentarse al puesto adjudicado SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>